

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA " COMERCIALIZADORA CASA MÉDICA BUNCES S.A."

En la ciudad de Guayaquil, a los veinticinco días del mes de enero del año dos mil diecinueve, a las nueve horas con treinta minutos, en el local de la compañía, ubicado en la Cdla. Ceibos Edificio Ceibos Center piso 2 oficina 207, se reúnen en Junta General Universal de Accionistas de la compañía **COMERCIALIZADORA CASA MÉDICA BUNCES MEDICABUNCES S.A**, los siguientes accionistas:

- 1) El Señor. Erick André Bunces Casquete, propietario de 60927 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una.
- 2) El señor Yul López Viteri propietario de 39073 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una.

Por secretaría se constata que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía. Se encuentran además presentes los siguientes funcionarios: el Ing. Com. Milton Fernando Aguilar Jurado Contador y la Ing. Ivonne Aguilar Comisaria de la Compañía.

Preside la sesión el Señor Erick André Bunces Casquete y actúa como secretario designado por la junta la Señora María Soanette Vinces Zeballos Gerente General de la Compañía

La Señora María Soanette Vinces Zeballos, en calidad de Gerente General, declara instalada la Junta, para tratar los siguientes puntos del orden del día:

PRIMER PUNTO.- Conocimiento y Resolución sobre el Informe del Gerente de la Compañía.

SEGUNTO PUNTO.- Conocimiento y Resolución sobre el Informe del Comisario de la Compañía.

TERCER PUNTO. - Conocimiento y Resolución sobre los Estados Financieros de la Compañía cortados al 31 de diciembre de 2018.

Los documentos que conocerá la Junta, se encuentran a disposición de los señores accionistas.

Una vez instalada la sesión procede a tratar los puntos del día en su orden establecido:

PRIMER PUNTO.- Conocimiento y Resolución sobre el Informe del Gerente de la Compañía.

La Señora María Soanette Vinces Zeballos en su calidad de Gerente General de la empresa **COMERCIALIZADORA CASA MÉDICA BUNCES MEDICABUNCES S.A.** da lectura al informe de Gerencia, en donde describe el entorno económico en que se desarrolló la empresa, explicando posteriormente las gestiones que se han realizado en la ciudad de Guayaquil.

La Sra. Gerente General concede un breve periodo de tiempo con el propósito de que los Señores Accionistas puedan analizar el documento puesto a su consideración, transcurrido el cual, los accionistas presentes acuerdan por unanimidad aprobar el informe presentado y aceptarlo, por cuanto estiman que dicho informe refleja la realidad de la compañía.

SEGUNDO PUNTO.- Conocimiento y Resolución sobre el Informe del Comisario de la Compañía.

La Ing. Ivonne Aguilar, Comisario de la Compañía, da lectura de su informe sobre la veracidad y

confiabilidad de los estados financieros de la empresa.

El Presidente de la Junta, pone en consideración de los Accionistas el informe, el cual luego de un breve análisis, deciden de manera unánime aprobarlo.

TERCER PUNTO. - Conocimiento y Resolución sobre los Estados Financieros de la Compañía cortados al 31 de diciembre de 2018.-

A continuación, se pasa a conocer el Estado de Situación Financiera, el Estado de Situación Integral, el Flujo de Efectivo y el Estado de Cambios en el Patrimonio, los mismos que han sido elaborados mediante las Normas de Información Financiera (NIIF) PYMES.

Los accionistas realizan un análisis detenido de estos Estados Financieros, habiendo presentado algunas inquietudes y observaciones concretas, las mismas que fueron respondidas y expuestas a cabalidad por los funcionarios de la compañía.

Los accionistas presentes acuerdan, por unanimidad, dar par conocido los Estados Financieros al 2017, resolviendo aprobarlos y aceptarlos, par cuanto estiman que dichos documentos reflejan con exactitud La situación financiera y contable de **COMERCIALIZADORA CASA MÉDICA BUNCES MEDICABUNCES S.A.** al cierre del ejercicio económico y fiscal del año 2018.

CLAUSURA DE LA SESION. - Por cuanto se han agotado los temas para los cuales fue convocada la junta, el Señor Presidente de la Junta, declara concluida esta sesión a las once horas y treinta minutos, y expresa a los señores accionistas su agradecimiento por haber concurrido.


Erick Bunces Casquete
PRESIDENTE


Maria Vincés Zeballos
SECRETARIO